

MEMORIA JUSTIFICATIVA RECTIFICADA DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 213623

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL Y EDIFICIOS ANEXOS, CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y PROVINCIA.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (Iva incluido): UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (1.233.862,60 € €)

La presente Memoria se emite al objeto de rectificar la anterior de fecha 27 de marzo de 2025, para el presente expediente de contratación, con el fin de, advertido error, rectificar el punto 3 de la misma relativo a las características e importe calculado de las prestaciones objeto del contrato, sustituyendo a la redacción anterior.

3. CARACTERÍSTICAS E IMPORTE CALCULADO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, Y DESGLOSANDO LOS COSTES TENIDOS EN CUENTA PARA SU DETERMINACIÓN.

El presupuesto Base de Licitación asciende a UN MILLÓN DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (1.019.721,16 €), al que corresponde un IVA de DOSCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (214.141,44 €), resultando un total de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (1.233.862,60 €).

Importes desglosados por Lotes:

LOTE	SEDE	IMPORTE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)
1	DELEGACIÓN TERRITORIAL Y EDIFICIOS ANEXOS	219.501,31 €	265.596,59 €
2	CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES	724.970,57 €	877.214,39 €
3	CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN	75.249,28 €	91.051,63 €



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 1 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Para el cálculo de los costes de personal que conforman el presupuesto base de licitación se ha partido del número de días laborables que contiene cada anualidad; el resultado se ha multiplicado por el número de horas laborables de cada uno/a de los trabajadores/as, teniendo en cuenta que cada centro y cada trabajador puede tener un número de horas laborables diarias diferente.

Una vez obtenido el número de horas laborables, el resultado se ha multiplicado por el coste hora.

Cómputo de días anualidades del contrato				
	2025	2026	2027	Total
Días laborables	61	247	187	495
Días naturales	92	365	273	730

LOTE 1
SEDE DE LA DELEGACIÓN Y EDIFICIOS ANEXOS

HORAS LIMPIADOR/A (Del 01.10.2025 al 30.09.2027)

	2025	2026	2027	TOTAL
Días laborables	61	247	187	495
Horas/día	23			
Total	1.403	5.681	4.301	11.385

HORAS ESPECIALISTA

	2025	2026	2027	TOTAL
Días laborables	61	247	187	495
Horas/día	0,6			
Total	36,60	148,20	112,20	297,00

Para el cálculo de los costes salariales se ha partido de los datos facilitados por el actual adjudicatario del servicio, **TAGESA SERVICIOS INTEGRALES, S.A.**

Limpiadora	Horas/día	Antigüedad	HORAS			COSTE HORA (€)			COSTE SALARIAL (€)		
			2025	2026	2027	2025	2026	2027	2025	2026	2027
1	4	02/08/2004	227,76	903,62	675,86	13,85	13,86	13,86	3.154,48	12.524,17	9.367,42
2	4	21/04/2020	227,76	903,62	675,86	12,23	12,24	12,25	2.785,50	11.060,31	8.279,29



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO				07/05/2025 12:34:38		PÁGINA: 2 / 12	
VERIFICACIÓN		NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



Junta de Andalucía

3	4	01/08/2008	227,76	903,62	675,86	13,04	13,05	13,06	2.969,99	11.792,24	8.826,73
4	4	01/08/2018	227,76	903,62	675,86	12,23	12,24	12,25	2.785,50	11.060,31	8.279,29
5	4	09/01/2019	227,76	903,62	675,86	12,23	12,24	12,25	2.785,50	11.060,31	8.279,29
6	3	20/11/2020	170,82	677,71	506,89	12,23	12,24	12,25	2.089,13	8.295,17	6.209,40
Total Horas año			1.309,62	5.195,81	3.886,19						
Resto Horas¹			93,37	485,19	414,81	11,83	11,84	11,84	1.104,57	5.744,65	4.911,35
Bolsa Horas			12,6	50	37,40	11,83	11,84	11,84	149,06	592,00	442,82
TOTAL COSTE LIMPIADOR/A (A)									17.823,73	72.129,16	54.595,58
Especialista	0,60	15/05/2019	36,60	148,20	112,20	12,49	12,50	12,51	457,13	1.852,50	1.403,62
TOTAL COSTE ESPECIALISTA (B)									457,13	1.852,50	1.403,62
TOTAL COSTE (A+B)									18.280,99	73.981,66	55.999,19
POSIBLES SUBIDAS CONVENIO									19.560,66	81.379,83	63.279,08
TOTAL COSTE SALARIAL LOTE 1									164.219,57		

¹ Al número de horas totales realizadas por el total de los/las trabajadores/as según la jornada laboral de su contrato laboral se le añade el resto de horas. El resto de horas es el resultado de la diferencia entre las horas necesarias de prestación del servicio en el presente contrato y las que efectivamente se prestan por la suma de la jornada de todos los trabajadores. El coste medio en el resto de horas es la media del coste hora de todas las limpiadoras en cada una de las anualidades del contrato.



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO			07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 3 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Junta de Andalucía

			2025	2026	2027	TOTAL
Costes Directos	Costes Personal	Coste Salarial (salario, pagas extras, pluses, antigüedad, seguridad social y posibles subidas convenio)	19.560,66	81.379,83	63.279,08	164.219,57
		Absentismo (6,2% de coste salarial)	1.212,75	5.045,55	3.923,30	10.181,60
		TOTAL COSTES DE PERSONAL (A)	20.773,43	86.425,38	67.202,39	174.401,19
	Costes Materiales	Material/útiles/lavandería/amortización maquinaria/uniformidad (8,5% coste salarial)	1.765,74	7.346,16	5.712,20	14.824,10
		TOTAL COSTES MATERIALES (B)	1.765,74	7.346,16	5.712,20	14.824,10
		TOTAL COSTES DIRECTOS (A + B)	22.539,17	93.771,53	72.914,59	189.225,29

Costes Indirectos		Gastos Generales (8%) (Administración y Estructura)	1.803,12	7.501,72	5.833,17	15.138,02
		Beneficio Industrial (8%)	1.803,12	7.501,72	5.833,17	15.138,02
	TOTAL COSTES INDIRECTOS (C)		3.606,24	15.003,44	11.666,34	30.276,04
TOTAL COSTES DIRECTOS INDIRECTOS (A + B + C)			26.145,41	108.774,97	84.580,93	219.501,31
TOTAL COSTE DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO)						219.501,31
IVA (21%)						46.095,28
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA INCLUIDO)						265.596,59



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 4 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 2
CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y PROVINCIA

HORAS LIMPIADOR/A (Del 01.10.2025 al 30.09.2027)

	2025	2026	2027	TOTAL
Días laborables	61	247	187	495
Horas/día	70			
Total	4.270,00	17.290,00	13.090,00	34.650,00

HORAS ESPECIALISTA

	2025	2026	2027	TOTAL
Días laborables	61	247	187	495
Horas/día	2			
Total	122,00	494,00	374,00	990,00

Para el cálculo de los costes salariales se ha partido de los datos facilitados por el actual adjudicatario del servicio, **FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.**

Limpiadora	Horas/día	Antigüedad	HORAS			COSTE HORA (€)			COSTE SALARIAL (€)		
			2025	2026	2027	2025	2026	2027	2025	2026	2027
(1) ALMONTE	6	30/04/2005	341,53	1.355,00	1.013,47	13,85	13,86	13,86	4.730,19	18.780,30	14.046,69
(2) BOLLULLOS	6	03/07/2008	341,53	1.355,00	1.013,47	13,04	13,05	13,06	4.453,55	17.682,75	13.235,92
(3) TRIGUEROS	6	10/01/1992	341,53	1.355,00	1.013,47	15,46	15,47	15,48	5.280,05	20.961,85	15.688,52
(4) NERVA	6	04/06/2008	341,53	1.355,00	1.013,47	13,04	13,05	13,06	4.453,55	17.682,75	13.235,92
(5) RIOTINTO	2	27/02/2018	113,88	451,81	337,93	12,23	12,24	12,25	1.392,75	5.530,15	4.139,64
(6) RIOTINTO	3	12/03/2018	170,82	677,71	506,89	12,23	12,24	12,25	2.089,13	8.295,17	6.209,40
(7) VALVERDE	6	08/03/1985	341,53	1.355,00	1.013,47	16,27	16,28	16,29	5.556,69	22.059,40	16.509,43
(8) AYAMONTE	6	12/04/1985	341,53	1.355,00	1.013,47	16,27	16,28	16,29	5.556,69	22.059,40	16.509,43
(9) ISLA CRISTINA	6	12/12/2011	341,53	1.355,00	1.013,47	12,64	12,65	12,65	4.316,94	17.140,75	12.820,40
(10) LEPE	6	24/11/1994	341,53	1.355,00	1.013,47	15,06	15,07	15,08	5.143,44	20.419,85	15.283,13
(11) HUELVA	6	30/06/2010	341,53	1.355,00	1.013,47	13,04	13,05	13,06	4.453,55	17.682,75	13.235,92
(12) HUELVA	7	01/05/2006	398,58	1.581,33	1.182,75	13,44	13,45	13,46	5.356,92	21.268,89	15.919,82
(13) HUELVA	4	08/01/2019	227,76	903,62	675,86	12,23	12,24	12,25	2.785,50	11.060,31	8.279,29
Total Horas año			3.984,81	15.809,47	11.824,66						
Resto Horas ²			285,15	1480,53	1265,38	11,83	11,84	11,84	3.373,32	17.529,48	14.982,10

² Al número de horas totales realizadas por el total de los/las trabajadores/as según la jornada laboral de su contrato laboral se le añade el resto de horas. El resto de horas es el resultado de la diferencia entre las horas necesarias de prestación del servicio en el presente contrato y las que efectivamente se prestan por la suma de la jornada de todos los trabajadores. El coste medio en el resto de horas es la media del coste hora de todas las limpiadoras en cada una de las anualidades del contrato.





Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.
Delegación Territorial en Huelva

	Bolsa Horas		25	100	75	11,83	11,84	11,84	295,75	1.184,00	888,00
TOTAL COSTE LIMPIADOR/A (A)									59.238,04	239.337,80	180.983,58
Especialista	2	10/10/2021	122	494	374	12,49	12,50	12,51	1.523,78	6.175,00	4.678,74
TOTAL COSTE ESPECIALISTA (B)									1.523,78	6.175,00	4.678,74
TOTAL COSTE (A+B)									60.761,82	245.512,80	185.662,32
POSIBLES SUBIDAS CONVENIO									65.015,76	270.064,08	209.797,78
TOTAL COSTE SALARIAL LOTE 2									544.877,62		



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO			07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 6 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Junta de Andalucía

			2025	2026	2027	TOTAL
Costes Directos	Costes Personal	Coste Salarial (salario, pagas extras, pluses, antigüedad, seguridad social y posibles subidas convenio)	65.015,76	270.064,08	209.797,78	544.877,62
		Absentismo (6,2% de coste salarial)	4.030,98	16.743,97	13.007,46	33.782,41
		TOTAL COSTES DE PERSONAL (A)	69.046,74	286.808,05	222.805,24	578.660,03
	Costes Materiales	Material/útiles/lavandería/amortización maquinaria/uniformidad (8,5% coste salarial)	5.526,34	22.955,45	17.832,81	46.314,60
		TOTAL COSTES MATERIALES (B)	5.526,34	22.955,45	17.832,81	46.314,60
		TOTAL COSTES DIRECTOS (A + B)	74.573,08	309.763,50	240.638,05	624.974,63

Costes Indirectos		Gastos Generales (8%) (Administración y Estructura)	5.965,85	24.781,08	19.251,04	49.997,97
		Beneficio Industrial (8%)	5.965,85	24.781,08	19.251,04	49.997,97
	TOTAL COSTES INDIRECTOS (C)		11.931,70	49.562,16	38.502,08	99.995,94
TOTAL COSTES DIRECTOS INDIRECTOS (A + B + C)			86.504,78	359.325,66	279.140,13	724.970,57
TOTAL COSTE DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO)						724.970,57
IVA (21%)						152.243,82
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2 (IVA INCLUIDO)						877.214,39



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 7 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 3
CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

HORAS LIMPIADOR/A (Del 01.10.2025 al 30.09.2027)

	2025	2026	2027	TOTAL
Días laborables	61	247	187	495
Horas/día	7,5			
Total	457,50	1.852,50	1.402,50	3.712,50

HORAS ESPECIALISTA

	2025	2026	2027	TOTAL
Días laborables	61	247	187	495
Horas/día	0,5			
Total	30,50	123,50	93,50	247,50

Para el cálculo de los costes salariales se ha partido de los datos facilitados por el actual adjudicatario del servicio, **ISS FACILITY SERVICES, S.A.U.**

Limpiadora	Horas/día	Antigüedad	HORAS			COSTE HORA (€)			COSTE SALARIAL (€)		
			2025	2026	2027	2025	2026	2027	2025	2026	2027
1	5	28/01/2024	284,70	1.129,52	844,82	11,83	11,84	11,84	3.368,00	13.373,52	10.002,67
2	2,5	30/01/1997	142,35	564,76	422,41	14,65	14,66	14,67	2.085,43	8.279,38	6.196,75
Total Horas año			427,05	1.694,28	1.267,23						
Resto Horas ³			30,45	158,22	135,27	11,83	11,84	11,84	360,22	1.873,32	1.601,60
Bolsa Horas			6,30	25	18,70	11,83	11,84	11,84	74,53	296,00	221,41
TOTAL COSTE LIMPIADOR/A (A)									5.888,18	23.822,22	18.022,43
Especialista	0,50		30,50	123,50	93,50	12,49	12,50	12,51	380,95	1.543,75	1.169,69
TOTAL COSTE ESPECIALISTA (B)									380,95	1.543,75	1.169,69
TOTAL COSTE (A+B)									6.269,13	25.365,97	19.192,12
POSIBLES SUBIDAS CONVENIO									6.707,97	27.902,57	21.687,09
TOTAL COSTE SALARIAL LOTE 3									56.297,63		

³ Al número de horas totales realizadas por el total de los/las trabajadores/as según la jornada laboral de su contrato laboral se le añade el resto de horas. El resto de horas es el resultado de la diferencia entre las horas necesarias de prestación del servicio en el presente contrato y las que efectivamente se prestan por la suma de la jornada de todos los trabajadores. El coste medio en el resto de horas es la media del coste hora de todas las limpiadoras en cada una de las anualidades del contrato.





Junta de Andalucía

			2025	2026	2027	TOTAL
Costes Directos	Costes Personal	Coste Salarial (salario, pagas extras, pluses, antigüedad, seguridad social y posibles subidas convenio)	6.707,97	27.902,57	21.687,09	56.297,63
		Absentismo (6,2% de coste salarial)	415,89	1.729,96	1.344,60	3.490,45
		TOTAL COSTES DE PERSONAL (A)	7.123,86	29.632,53	23.031,69	59.788,09
	Costes Materiales	Material/útiles/lavandería/amortización maquinaria/uniformidad (8,5% coste salarial)	605,53	2.518,77	1.957,69	5.081,99
		TOTAL COSTES MATERIALES (B)	605,53	2.518,77	1.957,69	5.081,99
		TOTAL COSTES DIRECTOS (A + B)	7.729,39	32.151,30	24.989,38	64.870,08

Costes Indirectos		Gastos Generales (8%) (Administración y Estructura)	618,35	2.572,10	1.999,15	5.189,60
		Beneficio Industrial (8%)	618,35	2.572,10	1.999,15	5.189,60
	TOTAL COSTES INDIRECTOS (C)		1.236,70	5.144,20	3.998,30	10.379,20
	TOTAL COSTES DIRECTOS INDIRECTOS (A + B + C)		8.966,10	37.295,50	28.987,68	75.249,28
TOTAL COSTE DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO)						75.249,28
IVA (21%)						15.802,35
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3 (IVA INCLUIDO)						91.051,63



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 9 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

COSTE DIRECTOS

- **GASTOS DE PERSONAL**

Las categorías a considerar en el presente análisis económico de cada uno de los lotes son las siguientes:
Limpiador/a y especialista.

- a) Para obtener el **importe del coste hora** de cada uno/a de los trabajadores/as se ha tenido en cuenta los distintos conceptos salariales (salario base, antigüedad, pagas extras, pagas de beneficio, plus de convenio, extrasalarial y de transporte, ayudas de estudios, bolsa de vacaciones, seguro y seguridad social), teniendo en cuenta los costes laborales del personal a subrogar que se relaciona en el presente Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
- b) **Coste salarial:** Este valor se obtiene de multiplicar el coste hora, para cada una de las anualidades del contrato según CONVENIO DE AGENCIAS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA, publicado en BOLETÍN OFICIAL DE HUELVA, código convenio 21000355011981, aprobado por Resolución de 8 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, por el número de horas efectivas requeridas en cada centro de trabajo, teniendo en cuenta que en el año 2025 el coste salarial (correspondiente al ejercicio 2022) se ha incrementado en un 7%, en el año 2026 un 10% y en el año 2027 un 13%, con objeto de absorber los futuros incrementos retributivos del futuro Convenio Colectivo, quedando el riesgo económico en el ámbito del adjudicatario. Igualmente, se ha tenido en cuenta el gasto en absentismo y bolsa de horas puestas a disposición de la administración.

No procede realizar un desglose con desagregación de género dado que el vigente Convenio Colectivo de los empleados de limpieza no establece diferencias retributivas por razón de género. Se han considerado, asimismo, la superficie total aproximada de cada uno de los centros, así como las particularidades del servicio definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Las horas de servicio previstas para cada uno de los centros y sedes se han mantenido conforme a las horas que se viene prestando el servicio en la actualidad según lo establecido en cada uno de los contratos en vigor referenciados.

- **COSTES DE MATERIALES**

Para cálculo de los costes de los materiales se han tenido en cuenta el vestuario requerido por cada uno de los profesionales a contratar para cubrir las necesidades demandadas, así como el material de higiene consumible y productos de limpieza: material de higiene consumible (jabón líquido, papel higiénico, papel de camillas y papel seca manos y accesorios (dispensadores y dosificadores), de aseo



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 10 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

e higiene de uso habitual en todos los aseos de los centros. Se recoge también el coste de detergentes, desinfectantes, cubos, fregonas, etc... y resto de productos y útiles para la realización de la limpieza y recogida de residuos. Por último se recoge la amortización de maquinaria y mantenimiento de sistemas asociados a los procesos de limpieza y residuos.

COSTES INDIRECTOS

- **Gastos Generales.** En cuanto a los gastos generales (administración y estructura) se aplica un 8% del total de los costes directos.

Según establece el artículo 101.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el cálculo del valor estimado de los contratos debe tenerse en cuenta, como mínimo, además de los costes derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes, otros costes que se deriven de la ejecución material de los servicios, los gastos generales y el beneficio industrial.

Tal y como indica el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en su resolución 592/2019, de 30 de mayo, los gastos generales es un concepto que se caracteriza por la dificultad de su concreción. Entendemos que este porcentaje de un 8% es adecuado a los precios de mercado, atendiendo a la naturaleza de las prestaciones objeto del presente contrato y a sus características propias y tomando como referencia la experiencia de contratos similares licitados por este órgano de contratación.

- **Beneficio Industrial.** Recoge el beneficio empresarial, como rentabilidad exigida a la aportación de fondos propios realizada, acorde al riesgo asumido. Se ha estimado en un 8% sobre la suma del total de los costes directos.

No existe ninguna disposición normativa que determine el procedimiento de cálculo del beneficio industrial en los contratos de Servicio, siendo aplicable lo establecido en el artículo 131 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (*Informe 40/2019 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado*).

Sumando todos los conceptos que integran los gastos directos e indirectos obtenemos el **Presupuesto Base de Licitación del contrato** para cada uno de los lotes y durante el periodo de ejecución del contrato (24 meses):



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 11 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

LOTE	SEDE	IMPORTE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)
1	DELEGACIÓN TERRITORIAL Y EDIFICIOS ANEXOS	219.501,31 €	265.596,59 €
2	CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES	724.970,57 €	877.214,39 €
3	CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN	75.249,28 €	91.051,63 €

Distribución por anualidades Presupuesto de licitación. En las siguientes tablas se recoge un resumen, por lotes, de los importes por anualidades, IVA incluido, teniendo en cuenta la fecha prevista de inicio del contrato para el 1 de octubre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2027.

LOTE 1. SEDE DT Y ANEXOS	
Anualidad	Importe (Iva incluido)
2025	22.133,05 €
2026	132.798,30 €
2027	110.665,24 €

LOTE 2. CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES	
Anualidad	Importe (Iva incluido)
2025	73.101,20 €
2026	438.607,20 €
2027	365.505,99 €

LOTE 3. CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN	
Anualidad	Importe (Iva incluido)
2025	7.587,64 €
2026	45.525,82 €
2027	37.938,17 €

En Huelva, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo. José Luis Gálvez Delgado



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		07/05/2025 12:34:38	PÁGINA: 12 / 12
VERIFICACIÓN	NJyGwQ7w4nK680w9Hq8xTeoHPq8uoB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	